DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**La Federación Empresarial Segoviana y la Cámara de Comercio de Segovia rechazamos el deshonroso pacto contra España y apelamos al sentido de Estado**

**10/11/2023 Segovia** - La Cámara de Comercio e Industria de Segovia y la Federación Empresarial Segoviana, instituciones que representan la actividad económica-empresarial y el compromiso social de nuestra provincia, manifestamos nuestro firme rechazo al deshonroso pacto contra España, que amenaza la cohesión territorial de nuestro país y la igualdad entre todos los españoles.

La ley de amnistía, la proposición de un referéndum de autodeterminación o la excepcionalidad financiera y tributaria para Cataluña, junto con la propuesta de participación directa en las instituciones europeas u organismos internacionales que recoge el pacto alcanzado para hacer presidente del Gobierno a Sánchez, suponen un desequilibrio flagrante y un agravio comparativo para nuestra región, para nuestro país y para todos los españoles.

Estas medidas, percibidas como recompensas a quienes han atentado contra el orden constitucional y están condenados por sentencia firme del Tribunal Supremo debido a la comisión de graves delitos, crean una fractura en el Estado de Derecho y un precedente de desigualdad ante la ley que es inadmisible en un sistema democrático.

La amnistía no debe ser utilizada como una herramienta para permitir que aquellos que han desafiado abiertamente a la legalidad, eludan las consecuencias de sus acciones. Esto socavaría la confianza en nuestro sistema legal y en la igualdad ante la ley. No podemos permitir que se establezca un precedente que sugiera que los líderes políticos pueden actuar por encima de la ley sin consecuencias. No se puede gobernar a cualquier precio ni humillar a la nación.

Es momento de reclamar un escenario de igualdad real donde todas las comunidades autónomas puedan coexistir en solidaridad y colaboración, sin que ninguna sea menoscabada o preferida en la distribución de recursos y oportunidades. La cohesión nacional se basa en el equilibrio y la justicia entre todos sus miembros, no en la creación de privilegios que distorsionen la convivencia y menoscaben la equidad.

Ante esta situación, la Federación Empresarial Segoviana y la Cámara de Comercio de Segovia apelamos al sentido de Estado de nuestros gobernantes y a que primen a todos los españoles en sus decisiones; decisiones que nos definen como una democracia moderna y cuyos valores han sido promulgados por la Constitución: Libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. Cualquier decisión tomada al margen de la legalidad vigente y del respeto a la separación de poderes nos llevará a la autocracia.

Este acuerdo desafía a nuestras instituciones, a la monarquía parlamentaria y a la independencia judicial y, lo que es peor, todas estas concesiones son a cambio de un voto, el que hará presidente a Sánchez durante los cuatro próximos años. Y votar a favor de hacer presidente a Sánchez en el próximo Pleno del Congreso, supondrá secundar esta propuesta de ruptura con España y con todos los españoles.

Es un momento crítico para nuestro país, un momento en que las decisiones políticas que se están tomando repercutirán en las generaciones venideras. Por ello, pedimos a los gobernantes que sean los ciudadanos quienes puedan decidir democráticamente sobre el futuro de España y que no sea una minoría quien lo decida; una minoría a la que no mueve la defensa de los valores superiores de nuestra Constitución y la defensa del interés general de todos los españoles.

En lugar de imponer la amnistía, deben fomentar el diálogo político constructivo que busque soluciones dentro del marco legal y constitucional. La reconciliación y la unidad deben basarse en el respeto a la ley y en el entendimiento mutuo. Esto es lo que nos define como un Estado social y democrático de Derecho, del que todos nos sentimos muy orgullosos y que nos ha costado mucho construir y mantener.